

La ESO en centros de Primaria

Xosé G. Barral

El curso 95/96 está caracterizado por la generalización del primer curso de la Secundaria Obligatoria (ESO), sin duda, la etapa más novedosa y más compleja de las fijadas en la LOGSE. Si bien el calendario inicial nos habría de situar en la finalización de la Secundaria, los sucesivos retrasos por la ausencia de una financiación nos han conducido a esta lastimosa situación. Esta falta de compromiso presupuestario fue la razón que movió a CC.OO. a lanzar una iniciativa legislativa popular para que el Parlamento se pronuncie respecto a una garantía en los recursos asignados a educación.

En este contexto general de retraso también debemos hacer referencia a la situación actual en Galicia. En el presente curso escolar sólo el 20% del alumnado de 1º de ESO está escolarizado en centros de Secundaria, cuando en el territorio MEC -dependiendo de las provincias- esta cifra sube a la mitad, y cuando en Cataluña la escolarización en institutos es prácticamente total.

La continuidad de este alumnado en los colegios de Primaria está generando graves problemas organizativos, imposibilitando la articulación de cuestiones claves como el trabajo en equipo, la coordinación en la etapa, la orientación educativa. A falta de un modelo de orientación educativa, le podemos añadir la ridiculez de los programas de garantía social y la inexistencia de programas de diversificación curricular.

Con todos estos datos negativos, la Federación de Enseñanza de CC.OO. ha denunciado las condiciones de implantación de la LOGSE, ya que se puede quedar limitada a un cambio nominal de las etapas educativas.

Catálogos y adscripción

Desde el comienzo, CC.OO. formuló la necesidad de abordar las negociaciones de forma global, sin cerrar ningún tema hasta que fuesen tratados todos. El secretismo de la Consellería de Educación sobre la red de centros provocó un bloqueo en la negociación, hasta el punto de que hubo que recurrir a las movilizaciones para resituar al gobierno autónomo.

También habría que añadir el infantilismo de varias organizaciones sindicales que, para retomar y apurar las negociaciones, se negaron a acudir a la Mesa Sectorial durante cierto tiempo.

Desde el punto de vista laboral, CC.OO. afrontó este envite con la idea de que la aplicación de la LOGSE es un proceso irreversible y que es preciso clarificar cuanto antes el futuro de cada trabajador de la enseñanza.

En cuanto a los catálogos de puestos de trabajo, tomando como referente los acuerdos alcanzados en otras comunidades autónomas -donde CC.OO. es fuerza mayoritaria-, no fue posible cerrar con éxito este apartado clave, fundamentalmente por la cerrazón de la administración educativa y por la falta de uniformidad en las posiciones sindicales.

En cuanto a la adscripción, a sabiendas de que la complejidad del asunto impedía una fórmula única que contentase a todo el mundo, conseguimos que nos aceptasen varias propuestas en las mesas negociadoras.

Cambio de equipo

Próximos a finalizar el curso pasado, se produjo el cambio en la titularidad de la Consellería de Educación, hecho éste que incrementó las dudas sobre la realización de la adscripción antes del verano. Pese a todo, el proceso se llevó a cabo cuando se preveía, si bien el funcionamiento caótico de la Administración en cuanto a la elaboración de los listados por parte de las delegaciones provinciales enturbió un proceso de por sí complejo.

Los resultados de la adscripción no difieren de las previsiones que veníamos haciendo en nuestro sindicato: una correcta aplicación de la LOGSE no significa disminución de puestos de trabajo, sino más bien un incremento. El problema radica en la especialización que se requiere para acceder a los nuevos puestos y en la insuficiencia de vías formativas para poder materializar este cambio en el perfil profesional.

Lo que nos resta

Nuestra principal reivindicación en este momento es que la red de centros publicada en el Diario Oficial de Galicia entre en funcionamiento cuanto antes. La necesidades de tipo laboral y también pedagógica para tener ubicada en su totalidad la ESO en un mismo tipo de centro. También demandamos un plan de especialización urgente con preferencia para el profesorado al que se le ha suprimido su puesto de trabajo.

Para ejecutar lo anterior, hace falta voluntad política y presupuesto. Ni una cosa ni otra parece que se vayan a ver favorecidas con el nuevo gobierno estatal. En bastantes comunidades autónomas ya conocemos los resultados de estas nuevas políticas y sus nefastos resultados.